SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Sábado 20 de Enero de 1906 — Núm. 910

✝

Doña María Margarita Sancho y Nicolau

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su hermana Sor María Magdalena Religiosa Capuchina, su hermano político, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos asistan al rezo del rosario en la casa mortuoria (Cofradía 5) á las seis de esta tarde, seguidamente á la conducción del cadaver á su ultima morada y al oficio funeral que se celebrará el martes 23 del corriente á las once en la parroquia de S. Miguel.

No se invita particularmente.

Sibilas y curanderas

En virtud de mandamiento judicial dictado por el juez de instrucción del distrito de la Catedral D. Emilio Velez, en la causa que al efecto instruye, el jefe de policía Sr. Aparici acompañado del cabo Sr. Comas y de los agentes Nadal Oreil y Juan Pascual se trasladó ayer tarde á la barriada conocida por *Can Tunis* para proceder á la detención de Angela Benet Noval (a) *Se Catalana* mujer que según parece se dedica á explotar la imbecilidad humana prodigando oraciones á cambio de buena moneda á los muchos incautos que casi á diario acuden á su *clínica especial* para ser explotados inicuamente.

Antes de efectuarse la detención de la referida mujer la policía practicó un minucioso registro en la casa de la embaucadora, registro que según el resultado que tuvo viene á corroborar las sospechas de la autoridad de que por medio de sortilegios se dedicaba al *curanderismo*.

En la habitación donde fueron hallados los objetos qus servían para la industria de la referida Benet, había una silla po,trona y una cama en donde según se nos ha dicho se tendia la *ilumida* durante las *horas de consulta*.

La citada mujer manifestó en el acto de su detención que unicamente se dedicaba á prodigar una *gracia* que Dios le ha dado, cual es la de aliviar las penas y sufrimientos del prójimo, sin que en pago de ello exija retribución alguna pues únicamente recibe lo que libre y expontáneamente le dan sus numerosos clientes, entre los cuales según dijo se hallan distinguidas personalidades de esta ciudad que interpondrán su valiosa influencia para que pronto pueda reanudar sus caritativos y humanitarios servicios al público en general.

Angela Benet ingresó anoche en la Cárcel á disposición de la autoridad judicial que la había reclamado.

***

Este servicio como los demás que se han realizado y los que en lo sucesivo se llevarán á cabo es debido á la enérgica campaña que con el beneplácito de todas las personas que se precian de cultas ha emprendido el gobernador civil de esta provincia D. Benito del Campo.

La odisea de una señora

Ayer dimos la noticia de que había sido presa en Amberes (Bélgica) y conducida á esta Ciudad la vecina de Sóller D.ª Isabel Lladó.

Para conocer los hechos que motivaron la extradición nos hemos procurado algunos datos que ofrecemos á nuestros lectores.

Según parece, el día 3 de Enero de 1899, Isabel Lladó y Reinés, juntamente con dos amigas suyas llamadas Florentina Canals y Castañer y Antonia Frontera y Mayol, se presentaron en la casa tienda que en la calle del Palau de la ciudad de Sóller tenía establecida Catalina Frontera y Mayol, y so pretexto de que iban de orden de la dueña, exigieron á la encargada que les entregara las llaves de la casa y abriéndola sustrageron tres mapas, dos ollas, un lebrillo, una cantidad de dinero que se calcula en unas mil quinientas pesetas y una infinidad de documentos y recibos de relativa importancia.

Con tal motivo se instruyó el correspondiente sumario, procesándose á las tres autoras del hecho y concediéndolas la libertad provisional sin fianza, pero con la obligación de presentarse ante la autoridad judicial cada quince días.

Apercibida la perjudicada, (que en concepto de acusadora privada forma parte en la causa) de que Isabel Lladó había desaparecido de su domicilio, ausentándose del territorio español, lo puso en conocimiento del Tribunal.

Ante el proceder de aquella procesada, faltando á la obligación de presentarse ante la judicial presencia, se expidió exhorto á Charleroi (Bélgica) al objeto de obtener mediante él, la presentación ante este Tribunal de la procesada. Esta manifestó al declarar ante la competente autoridad de Charleroi que se negaba á comparecer ante los Tribunales de Mallorca.

Y en este estado de cosas, el Tribunal dictó auto de prisión contra Isabel Lladó, solicitando su extradición en virtud del tratado firmado en Bruselas en 17 de Junio de 1870 entre Bélgica y España.

Se nos asegura que desde el momento de la detención de la Lladó, que se llevó á cabo en Amberes donde se había trasladado, hasta esta Capital, ha sido tratada con todas las consideraciones debidas á su sexo, siendo siempre acompañada por agentes de policía vestidos de paisano.

En esta Ciudad continua detenida á disposición del Presidente de esta Audiencia provincial.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer á la una de la tarde se reunió la comisión de Hacienda acordando llevar á la aprobación del Ayuntamiento los asuntos siguientes:

El balance general practicado en primero de Enero del corriente año.

La liquidación de las cuentas municipales del año último.

Además trató sobre el interrogatorio de la Junta extra-parlamentaria que debe resolver sobre la trasformación del impuesto de consumos.

Y aprobó una cuenta de su competencia.

***

Durante la semana próxima estarán encargados respectivamente de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, D. Luis Alemañy; de Alumbrado y Reemplazos, D. Damián Bennasar; de Fomento y Beneficencia, D. Antonio Ramis; de Obras, D. Rafael Ramis y de Ensanche y Murallas, Don José Fuset.

***

A la una de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, acordando proponer al Ayuntamiento los siguientes asuntos:

Que se adquiera en arrendamiento la casa que D. Antonio Bonet posee en el caserío de *La Vileta* con objeto de instalar en ella la Escuela Municipal de niños de aquel caserío.

Que se adquieran 100 ejemplares de un folleto que ha publicado D. Bartolomé Amengual con el título de *La industria de los forasteros*.

Que se concedan algunos permisos para obras de reforma en el Cementerio Católico de esta Ciudad.

Que se publique un edicto invitando á los propietarios de fincas enclavadas en la barriada de Santa Catalina por si les convendría arrendarlas al Ayuntamiento para Escuela Municipal de párvulos.

Y que se aprueben algunas cuentas.

Ecos de Sociedad

Necrología

Nuestro amigo el capitán de infantería D. José Servia llora en estos momentos la pérdida de su precioso niño, que constituía el encanto de la familia.

Desde estas columnas nos asociamos al justo dolor de la familia Servia.

***

Ayer á las cuatro fué conducido al Cementerio el cadáver del Capitán graduado de Caballería D. Benjamín Batista y Varona, asistiendo al acto comisiones de Sres. Jefes y Oficiales de los cuerpos é institutos de esta guarnición y muchos amigos del finado del elemento militar y civil, resultando una verdadera manifestación de duelo.

Un piquete del Regimiento Infantería de Palma al mando de un Oficial, hizo los honores de ordenanza correspondientes á su empleo.

Damos el pésame á su familia.

Telegramas

LAS CORTES

El Congreso

Madrid 20 (á las 2'15.)

Se abre la sesión.—Animación.—La división electoral.—Las secciones

La sesión celebrada ayer tarde, se abrió bajo la presidencia del Sr. Alvarado.

En los escaños tomaron asiento muchos diputados, reinando entre ellos bastante animación con motivo de haberse anunciado que había de verificarse la elección de Presidente de la Cámara.

En las tribunas se reunió también bastante concurrencia.

En el banco azul sentáronse los señores Moret, y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones, sube á la tribuna y da lectura al nuevo proyecto de división electoral.

Seguidamente se reunen las secciones para elegir la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto leído.

La sesión se suspende por algunos momentos, tras de lo que entran de nuevo los diputados que forman aquella, y el Presidente ordena que se reanude la sesión.

La elección de Presidente.—El Sr. Canalejas.—Toma de posesión.

Después de reanudada la sesión el Sr. Alvarado que ocupa la presidencia, se dirige á la Cámara, y anuncia que hallándose vacante el cargo de Presidente, va á verificarse la votación para elegir á la persona que ha de ocuparlo.

Verificada la votarión, resulta elegido el Sr. Canalejas por 261 votos.

Seguidamente el Sr. Alvarado abandona la presidencia, dando posesión de la misma al Sr. Canalejas, quien la ocupa.

Discurso de Canalejas.—Gracias.—Elogiando á sus antecesores.

El nuevo presidente, después de posesionado del cargo, pronuncia un elocuente discurso.

Da gracias á la Cámara por el honor que le ha dispensado, al confiarle la misión de dirigir los debates.

Hace grandes elogios de los señores Romero Robledo y Marqués de la Vega de Armijo, que le precedieron en este puesto, diciendo que lo desempeñaron con gran acierto, mereciendo siempre la confianza de la Camara.

Solicitando el apoyo.—Cumplirá—Mantiene las doctrinas.

El Sr. Canalejas continúa su discurso y dice que tiene profunda confianza en que la Cámara, con su benevolencia le prestará todo el apoyo necesario para el mejor desempeño del cargo que se le ha confiado.

Manifiesta que cumplirá su deber en todos los momentos y amoldará su actitud á lo que preceptúa el Reglamento.

Añade que mantiene las doctrinas del partido liberal, al que considera capaz de obrar la completa regeneración de la patria, en cuyo bien han de sacrificarse todos los particularismos y las ambiciones personales.

Hace una calurosa defensa del regimen parlamentario, censurando enérgicamente á los que, fijándose en los accidentes, le combaten por sistema, y lo juzgan como el causante de las desdichas nacionales.

Añade que el parlamentarismo ha obrado la regeneración y el desarrollo de los pueblos más civilizados de nuestros tiempos, porque aquél es la verdadera expresión de la voluntad del país, y confía en que iguales beneficiosos resultados llegará á alcanzar nuestra patria, cuando se practique con sinceridad.

Elogiando la mayoría.—La cohesión del partido

Continúa el Sr. Canalejas su elocuente discurso.

Elogia grandemente á la mayoría parlamentaria, diciendo que ha dado muestras, en lo que lleva de vida, de la mayor disciplina, secundando la gestión ministerial del gobierno que presidió Montero Ríos y apoyando decididamente al que rige el Sr. Moret.

La estimuló para que prosiga por el mismo camino, para lograr la cohesión más firme del partido liberal.

La vida legal de las Cortes.—Debates sin injurias.

El Sr. Canalejas dice que trabajará esforzadamente para que las Cortes lleven una vida legal y termina excitando á todos para que los debates tengan lugar, completamente despojados de frases injuriosas y de incidentes ruidosos, que no tienen otro resultado que el desprestigio del sistema parlamentario, de lo que sacan armas los enemigos para combatirlo.

Exhorta á los diputados para que se hagan superiores á los estímulos del amor propio y personal, en beneficio de la patria y del régimen.

Al terminar el Sr. Canalejas su elocuente discurso, fué saludado con nutridísimas salvas de aplausos.

El ex-Presidente de la República argentina.—Reforma arancelaria.

Terminado el discurso del Canalejas, toman la palabra los señores Rahola y Zulueta, quienes pronuncian sentidas necrologías por el fallecimiento del antiguo presidente de la República argentina, general Mitre.

Recuerdan el apoyo resuelto que encontraron cerca de este, cuando verificaron el viaje á aquella república, formando la misión comercial, que tenía por objeto estrechar las relaciones mercantiles entre España y la Argentina.

El jefe del gobierno Sr. Moret pronuncia también otro discurso necrológico ponderando las virtudes cívicas del general Mitre y citándolo como un grande hombre de Estado, á cuyos esfuerzos y acierto debe la Argentina su actual progreso y riqueza.

Orden del día.—Reforma arancelaria.—La siderúrgica.

El Presidente de la Cámara ordena después que se entre en la orden del día.

Continúa la discusión sobre la reforma arancelaria, y consume un turno el Sr. Sala.

Este se ocupa de los nuevos aranceles que se intenta establecer, y dice que hay que condolerse de la muerte próxima que ha de sufrir la fabricación siderúrgica, por falta de protección.

Contestándole.— Sobre trigos.—Habla Rahola —Se levanta.

Contesta al Sr. Sala el Sr. Morella, de la Comisión, quien cree infundados y exagerados los temores manifestados por aquel sobre la suerte de la metalúrgica.

Consume otro turno el Sr. Valverde, quien se muestaa partidario de que se mantenga el statu quo en lo referente á los trigos.

Habla también el Sr. Rahola, quien pide que se mejore la producción nacional.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

El Senado

La sesión.—Interpelación de Labra.—Nuestra politica internacional.—Sin interés.

Se ha celebrado sesión bajo la presidencia del Sr. López Dominguez.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Labra pide datos sobre la emigración y la nacionalización en España de súbditos entranjeros.

Ha anunciado que interpelará al Gobierno sobre la política desarrollada por España con respecto á las repúblicas de Sud-América.

El resto de la sesión ha carecido de interés, levantándose seguidamente.

La cuestión militar.—Previa información.—Pidiendo antecedentes

La comisión, nombrada para emitir dictamen en el proyecto sobre delitos contra la Patria y el Ejército, en una reunión que ha tenido ha acordado pedir antecedentes y abrir una extensa información antes de dar dictamen.

El general Luque entregó á esta Comisión el proyecto que tenía redactado para el mismo fin.

Créese que aún transcurrirán algunos días antes que la Comisión dé dictamen, pues no se resuelve á hacerlo hasta tanto no tenga los antecedentes pedidos y el resultado de la información que ha abierto.

La dolencia de Romero Robledo—Operación.

Los doctores Cortezo y Mariani se oponen á que se practique al Sr. Romero Robledo ninguna clase de operación quirúrgica, temiendo sobrevenga un fatal desenlace.

A la hora que telegrafío el paciente ha empeorado. Su estado es bastante crítico.

El fallecimiento de Spinola.—Una cláusula.—Será embalsamado.

Dicen de Seuilla que el cadáver del cardenal Spinola que está expuesto al público ha comenzado á entrar en un período de rápida descomposición.

Abierto el testamento, leyóse una cláusula, en la que el Prelado de Sevilla ordena que su cuerpo no sea embalsamado.

La familia del finado y los médicos, en vista del estado en que su cadáver se encontraba, acordaron prescindir del mandato del testador y resolvieron embalsamar el cuerpo.

Después de esta operación este quedará nuevamente expuesto al público.

Telegramas de pésame.—Del Rey y del Papa.

En el Palacio Arzobispal se reciben muchísimos telegramas de pésame.

Entre ellos figuran uno del Rey don Alfonso XIII y otro remitido por Su Santidad Pío X.

La fiesta de San Sebastián

Como todos los años se ha celebrado esta mañana en la Catedral la fiesta religiosa que todos los años costea el Excelentísimo Ayuntamiento en honor de San Sebastián Mártir, Patrón de la misma.

Ha oficiado el M. I. Sr. D. José Vidal, canónigo Arcediano, asistiéndole D. Jorge Martorell y como Diácono y Subdiácono los M. I. S. S. D. Antonio M.ª Alcover, canónigo Magistral y D. Bartolomé Miralles, Beneficiado.

Ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo el M. I. S. D. Mateo Rotger, Canónigo el cual ha hecho el panegírico del glorioso Patrón de Palma, pronunciando una elocuente oración sagrada.

La capilla de la Basilica ha cantado la misa de Termignon, acompañada del órgano.

Al acto han asistido el Gobernador Sr. del Campo, el Alcalde Sr. Calvet, los Tenientes de Alcalde Sres. Castaño, Barceló, Sureda, Calafell, Bonnin y Juan y los concejales Sres. Alemañy y Pujol, Bennasar, Más, Rosselló y Cazador, Truyols, Compañy, Canet, Oliver, Estela, Sureda y Planas.

Gaceta del día

El Cr. Gobernador ha dispuesto la publicación de la Circular siguiente:

«Habiendo dado lugar la circulación del ganado vacuno por las carreteras, particularmente en las inmediaciones de los poblados, á sensibles accidentes, que es del mayor interés evitar, he dispuesto que el ganado de la clase mencionada no circule por los caminos públicos, sean de la clase que fueren, á menor distancia de tres kilómetros de las poblaciones ó caseríos de esta provincia sin llevar una lazada que uniendo dos de los pies de las reses, impida que puedan correr y atropellar á los transeuntes, quedando encargada la Guardia civil y demás agentes de mi autoridad del exacto cumplimiento de esta disposición, dándome inmediato conocimiento de los nombres de los conductores y dueños de los ganados que transiten sin la precaución que queda señalada para imponerles la multa que corresponda.»

Programa de los bailables que ejecutará la Orquesta que dirige el Sr. Serra, en el primer Baile de Máscaras que se celebrará en *La Protectora* hoy 20, empezando á las 11 y media de la noche.

Primera Parte

1.° Sinfonía «El Caid».—Thomás.
2.° Wals «La Plus Belle».—Waldteufel.
3.° Polka «Los cocineros».— Valverde.
4.° Schotis «La Marcha de Cadiz». Valverde.
5.° Mazurka «La Grandinare».—Janne.

Segunda parte

1.° Pasa-calle «A los Toros».—Salvans.
2.° Wals «LasFlores».—Waldteufel
3.° Americana de «La Buena Sombra».—Brull.
4.° Mazurka «Coquetería». —Llorens.
5.° Wals «Frascuelo».—Escalas.

Por la guardia municipal fué ayer detenido y puesto á disposición del Juzgado un individuo que anteanoche fué sorprendido en el preciso momento que estaba acechando para robar la «Fonda Moreno» sita en las Enrramadas.

Por la policía fué ayer detenido y puesto á disposición del juzgado un muchacha que según parece está complicado en la sustracción de alhajas verificado hace varios días en el escaparate de una platería de la calle de Jaime II.

Por la policía fué ayer denunciado al juzgado un matrimonio avecindado en la Plaza del Socorro que insultó á una familia que tambien vive en aquellas inmediaciones.

El Jefe de la guardia municipal denunció ayer al Sr. Gobernador que en un cafetín de esta Capital se jugaba á juegos lícitos después de las doce de la noche.

Delegados por la Junta ejecutiva de la Compañía del Ferro-carril Palma-Sóller D. Jerónimo Estades y D. Ramón Casasnovas, visitaron al Alcalde de esta Ciudad Sr. Calvet, con objeto de examinar el plano de Ensanche y elegir el punto más adecuado para el emplazamiento de la estación férrea de la nueva línea.

Ayer ocurrió un nuevo caso de viruela en esta capital siendo también dados de alta dos de los atacados.

La policía denunció ayer al señor gobernador al dueño de un café de la plaza de Abastoo por infracción á la circular de 4 de Julio de 1903 que trata sobre juegos prohibidos.

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para hoy Sábado.

Tarde á las tres y media, y noche á las ocho y media, tomando parte en ambas funciones, los 4 Lepicq, el Trio Fassio, los chistosos y populares clowns Rico y Alex, y todos los principales artistasde la compañía.

Asistencia Palmesana

Función para hoy Sábado.

«Juan Jasé» y «Un Musich de Regiment».

A las ocho y media.

La Protectora

Función para el domingo, la bonita zarzuela «El Monaguillo» «El Contrabando» y «Gigantes y Cabezudos».

A las ocho y media.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Variada colección de vistas fijas.

—Hoy y mañana sesiones de 4 á 9 noche.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En San Antonio continúan las Cuarenta Horas dedicadas á su Santo titular Antonio de Viana. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral, predicará el R. D. Luis Palmer, Maestro de Sagradas Ceremonias.

En el Socorro á las diez, se cantará una Misa solemne que una persona devota ofrece al *Santo Cristo de la Buena Muerte*. Predicará el R. P. José Cantarell,, O. S. A.

En Santa Fé á las cuatro de la tarde habrá día de retiro con plática por don José Auba.

En San Felipe Neri, fiesta en honor de Santa Victoria: A las diez Misa mayor solemne con sermón que dirá el R. P. Guillermo Vives, S. J. por la tarde á las cuatro plática y adoración de la reliquia de la Santa, y al anochecer, meditación y canto del Sagrado Trisagio.

BARATURA

Tejidos y novedades *para Señora y Caballero*

EL SIGLO

¡Compradores: Ojo... Atención... Leed!

No confundirse, pues la tienda que antes tenía en la esquina de la Platería la he trasladado á las calles de **COLÓN, 38 y 40 y SIETE ESQUINAS, 2 y 10,** en donde encontrarán

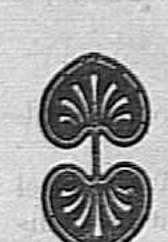
GRAN BARATURA EN TODOS LOS ARTÍCULOS QUE SE VENDEN A MENOS DEL PRECIO DE FÁBRICA

No comprar sin antes visitar EL SIGLO Calles Colón, 38 y 40, y Siete Esquinas, 2 y 10

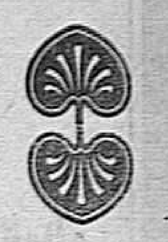
TODO BUENO... TODO BARATO!

Representante y depositario de estatuaria religiosa de pasta, madera indulgenciable, de la casa J. MATÓ CARBONELL de OLOT. Se admiten encargos para la fabricación de toda clase de imágenes de todos tamaños, á precios de fábrica.

BARATURA



JABÓN FLUIDO GORGOT



Á BASE DE HIEL DE VACA AFRECHO Y SALOL

El jabón fluido de hiel de vaca, Afrecho y Salol pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su uso cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que cubren nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza.

Modo de usarlo Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con **DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO**

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

ANTI-ASMÁTICOS SEGALÁ

PAPELES, CIGARRILLOS y PICADURA, que pueden usarse indistintamente para calmar en el acto todo ATAQUE DE ASMA ó SOFOCACION

DEPILATORIO SEGALÁ

Extermina el PELO ó VELLO, sin perjuicio ni incomodidad alguna y suaviza la piel. Sus resultados son inmediatos.

ANTI-HEMORROIDAL SEGALÁ

Cura las Almorranas (MORENES) por crónicas que sean

PARCHES Sta RITA

Evitan el aborto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad. **Deben usarlo todas las señoras embarazadas**

JARABE INFANTIL SEGALÁ

Infalible en la BABA, DENTICIÓN FORRO, IRRITACIONES, CALENTURAS, etc., etc. ¡¡SIEMPRE EFICAZ!!

LOMBRICIDA SEGALA

Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices

Cuchs.

Elaboración y Venta: Botica Corona, Rambla de las Flores, 4, y Gignás 5—Barcelona.

En Palma: Farmacia B. Terrasa, fideos, 12.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO CRUZ, 10 **BILBAO**

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito: Centro Farmacéutico, Plaza de la Harina, Palma.



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día 17 de Enero del puerto de Barcelona el vapor español



BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el de el vapor español

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta dos días antes dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día de el vapor

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá, en las lanchas preparadas al efecto, los días 11 y 12 corrientes.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

MEDIANA DE ARAGÓN

Aguas y Sales naturales purgantes

SULFATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS-MAGNESIANAS

NO EXIGEN RÉGIMEN

No irritan jamás

Son de efecto seguro

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

SALES DEL PILAR

Para preparar

La mejor agua de mesa

LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL

para todas las afecciones del

Estómago, hígado riñones é intestinos

INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas, recobrarán rápidamente la salud perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción regularizando vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

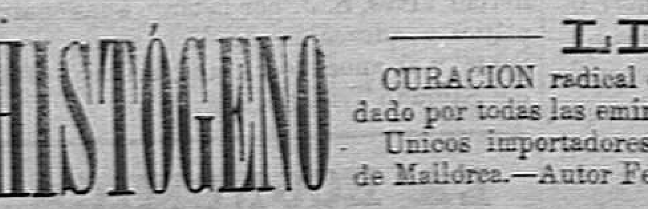
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reuméticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

HISTÓGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Unicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz 1 y 3, Madrid.



GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ **M. CUCURNY**

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refactorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 827.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito: 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio de la botella: 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma



SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos moores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas—Reparación de buques—Construcciones metálicas—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza

Unico Representante: BERNARDO ESTELA Palma Mallorca

OFICINA DE FARMACIA

Y LABORATORIO QUÍMICO-BIOLÓGICO

de Jose F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.

Oxígeno químicamente puro para Inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Thsery y Schmeitz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados.

Laboratorio especial para análisis de orines, sedimentos y cálculos urinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsería, 1 y 3-Palma de Mallorca

Piso para alquilar

Hay un segundo con seis dormitorios en la calle de Zavellá n.º 21.

Farmacia en venta

Casa de recreo se vende una sitiada en el punto más delicioso de Porto-Pi; es muy espaciosa y está rodeada de jardín y huerta.

Para informes de todo, calle de Zavellá n.º 19, entresuelo.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41